

ITEKSTRUCTURES S.A.

Acta de Junta General Universal de Accionistas

Ciudad y fecha:	Quito, a 28 de mayo del 2014
Lugar:	Oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Quito
Hora:	10h00 horas.
Convocatoria:	Sin convocatoria (Presentes 100% de los accionistas)
Asistentes:	• ARMATURES- TECHNIQUES- MEDITERRANEES S.L. • por intermedio de su apoderado especial Joaquin Marin Lago • I TEK S.E. por intermedio de su apoderado especial Luis Fernando Rivera • Pablo Valdivieso Kastner

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Directorio.
5. Aprobación de balances generales de la Compañía del año 2013.
6. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El representante legal informa y deja constancia que verificó la presencia del cien por ciento de los accionistas, confirmando así que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. El mismo confirma que todos los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad, por lo que hay quórum suficiente para deliberar y decidir con validez.

Socios	No. Acciones	Capital Suscrito y Pagado
• ARMATURES TECHNIQUES		USD 8,000

MEDITERRANEES S.L. por intermedio de su apoderado especial Joaquín Marín Lugo	8	
• I-TEK S.L. por intermedio de su apoderado especial Luis Fernando Rivera	792	USD 792,00
Total	800	USD 800,00

El Gerente certifica que las sociedades extranjeras socias de la compañía, han cumplido con su obligación de presentar documentación con respecto a su existencia y demás documentos de conformidad la obligación contenida en el literal h) del artículo 115 de la Ley de Compañías. En consecuencia se verifica que las mismas tienen derecho a asistir, intervenir y votar en esta Junta General.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios.

SEGUNDO PUNTO: POSESIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Los asistentes deciden nombrar por unanimidad al señor Luis Fernando Rivera como Presidente de la reunión, el mismo acepta ejercer esta función. De la misma manera, Pablo Valdivieso Kastner es nombrado secretario Ad - Hoc, situación que es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por unanimidad, es decir por el 100% de las participaciones representadas en la reunión, se aprobó el orden del día en la manera en la que se señaló al inicio del acta. Los accionistas presentes declaran contar con suficiente información para discutir y decidir los asuntos contenidos en el Orden del día aprobado.

CUARTO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y DIRECTORIO

La Junta procede a revisar los informes del Gerente General, del Comisario y del Directorio mismos que son puestos a su consideración. Después de la lectura y discusión de los mismos, los accionistas los aprueban señalando que no tienen ninguna observación. Se deja constancia que no existe ninguna recomendación u observación que deba ser considerada por la Junta para tomar acciones inmediatas pues la Administración y la gestión de la compañía se han llevado adecuadamente como se desprende de los informes.

QUINTO PUNTO. APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013

La Junta procede a revisar el balance correspondiente al periodo 2013 y decide aprobarlo en todas sus partes, sin realizar ninguna observación.

La Junta aprueba que de las utilidades líquidas mismas que ascienden a USD 662,030,74 dólares de los Estados Unidos de América, se efectúe la reserva de USD 800,00, de manera que se cumpla la obligación de constituir la reserva legal del 50% del capital suscrito debido a que el monto de las utilidades líquidas lo permite. La Junta decide no efectuar reservas adicionales pues no lo consideran necesario, ni se ha expresado ninguna recomendación al respecto por parte de la Administración.

De igual manera, la Junta decide distribuir entre los accionistas, a prorrata de sus acciones la utilidad líquida después de impuestos y después de la reserva previamente nombrada.

SEXTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las acciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:30 horas del mismo día.

Firman todos los presentes;



Joaquín Marín Lugo
Presidente



Pablo Valdivieso Kástner
Secretario Ad- Hoc



ARMATURES TECHNIQUES MEDITERRANEESS S.L. por intermedio de su
apoderado especial Joaquín Francisco Marín Lugo

Socio



I-TEK S.E. por intermedio de su apoderado especial Luis Fernando Rivera

Socio